

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 11 de noviembre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por KAREN GONZALEZ DE LA PEÑA contra JOSE MANUEL DURAN RAMIREZ, informándole que el termino de traslado del mandamiento de pago se encuentra vencido y el demandado contestó la demanda y propuso excepciones. Sírvasse Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.